

RESOLUCIÓN N° 214 23

CONCORDIA, 15 AGO 2023

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000377/23, la Resolución "C.D" N° 620/23, y

CONSIDERANDO:

Que el expediente mencionado en el VISTO contiene toda la documentación referida al concurso para cubrir un (1) cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura "Mecanismos y Elementos de Maquinas" de 4° año, con asignación de funciones en "Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas" de 3° año de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica de esta Facultad.

Que mediante Resolución "C.D" N° 620/23 se aprobó el llamado a concurso para el cargo antes mencionado.

Que es necesario el llamado a concurso para el normal desarrollo de la cátedra.

Que la suscripta es competente para resolver sobre el particular.

Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar la fecha de inscripción para el llamado a concurso por un (1) cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la asignatura "Mecanismos y Elementos de Maquinas" de 4° año, con asignación de funciones en "Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas" de 3° año de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica de esta Facultad, a partir del 22 de agosto de 2023 y hasta el 01 de septiembre de 2023, ambas fechas inclusive.

ARTICULO 2°.- Establecer que la documentación pertinente deberá ser remitida al correo electrónico concursos.fcald@uner.edu.ar, de lunes a viernes de 15 a 20 hs.

ARTICULO 3°.- Que los aspirantes deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución "C.D" N° 192/20, referida al régimen para los llamados en cuestión.



ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, dese conocimiento a quien corresponda, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNER y, cumplido, archívese.



Dra. Luz Marina Zapata
VICEDECANA
Facultad Cs. de la Alimentación